

PRECIOS DE SUSCRICION

Logroño, un mes. 1 pta.  
Fuera, 3 pts. trimestre,  
pago adelantado en esta  
Administración ó 4 pe-  
setas por comisionado.

Número suelto 5 céntos.

Anuncios y comunica-  
dos á precios conven-  
cionales.

# LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE DE SAGASTA, NUM. 9.

No se insertará ar-  
tículo alguno que no  
proceda de la redacción  
ó colaboradores ya de-  
signados, los cuales de-  
berán remitir los traba-  
jos con su firma. Excep-  
tuarse los comunicados.

No se devuelven los  
originales.

No se publica los días  
siguientes á festivos.

Año II

Logroño, Jueves 30 de Enero de 1890

Núm. 313



LA SEÑORA

**D.ª María Isabel Perez-Caballero de Valdés**

Falleció en Madrid el día 31 de Diciembre último

Después de haber recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Los Sres. D. Ramón Valdés y Armada, viudo; y D. José M.ª Perez-Caballero y Posada, padre; los padres políticos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes; ruegan á sus amigos de esta ciudad la encomienden á Dios, y les advierten que el viernes 31 del corriente, por cumplir el primer mes del fallecimiento, se celebrará á las diez de la mañana Vigilia y misa de Requiem por el descanso de su alma, en la Iglesia de las Adoratrices.

Logroño 30 de Enero de 1890.

## Agencia general de Negocios

CARMELO BARRÓN, ABOGADO  
Espolón, Hotel, núm. 4.—Logroño.

R. F. PEREDA  
OCULISTA

Consulta de 11 á 1  
MERCADO 45, 2.º—LOGROÑO.

## ALCANCE POSTAL.

Madrid 28 Enero 1890.

Paris 28.  
4 por 100 exterior español. 72'56

—Reinan grandes divisiones en el seno del partido republicano nacional, habiéndose acudido al general Boulanger para disminuirlas, notándose un movimiento anti-semítico en uno de los más importantes grupos.

Mañana se celebrará una reunión para llegar si es posible á un acuerdo.

—Berlin 28.—El gobierno alemán se preocupa seriamente por el desarrollo que van adquiriendo los socialistas.

—El Emperador se niega á emplear contra ellos la fuerza creyendo inspirarse en el espíritu de su abuelo, aconsejando la adopción de nuevas leyes protectoras del trabajo.

—Viena 28.—El viejo partido checo y el alemán ratificarán en una reunión convocada en Praga la reconciliación hecha en las últimas conferencias.

El gabinete dispondrá en lo sucesivo de las siete octavas partes de votos en las cámaras.

—Roma 28.—El duque de Perussa ha intentado un proceso contra el gobierno italiano para obtener la biblioteca de Parma, que declara ser de propiedad privada.

—Londres 28.—El gobierno inglés trata de acentuar su política en el continente africano enviando dos ó tres batallones suplementarios de Egipto, bajo pretexto de que considera grave la situación del Sudan.

La reina y la princesa Beatriz se hallan con sintomas de *influenza*.

—Roma 28.—La princesa Leticia habitará en lo sucesivo en el palacio real de Turin. El rey no ha querido se le hagan manifestaciones á su vuelta

—Madrid 28.—El bolsin cerró:

|                       |        |
|-----------------------|--------|
| Contado               | 74'30  |
| Fin de mes            | 74'30  |
| Próximo               | 74'27  |
| 4 por 100 exterior    | 75'85  |
| 4 por 100 amortizable | 87'80  |
| Cubas                 | 105'60 |
| Banco                 | 403'50 |
| Tabacos               | 106'00 |
| Barcelona interior    | 74'35  |
| Id. exterior          | 75'85  |

—Madrid 28.—Hoy han sido firmados los decretos nombrando Director de Obras públicas al señor Sagasta (don Primitivo); de Agricultura, al señor Conde de San Bernardo, y Subsecretario de Gracia y Justicia al señor Nieto (don Emilio).

—Hoy han conferenciado los señores Duque de Tetuán, Canalejas, Cassola y Villaverde.

—Con asistencia de la Corte, grandes de España y alta servidumbre de Palacio, se ha verificado en la real Capilla el solemne *Te-Deum* en acción de gracias por el restablecimiento del Rey, ofició el Nuncio de S. S.

—SENADO.—El Marqués de Sardoal ruega al señor Sagasta que dé esplicaciones respecto á la carta que el señor Castelar ha dirigido á la Regente, pues considera denigrante para el jefe del Gobierno el haber sido portador de esa carta, estableciendo así diferencias que no pueden existir entre los ciudadanos, por elevados que sean. El señor Sagasta niega haber recibido dicha carta ni recibido encargo alguno del señor Castelar, aunque sabia que éste se ha interesado por la salud del monarca y congradulado de la mejoría.

—El señor Abárzuza habla para alusiones y se asocia en nombre propio y en el de sus amigos al acto realizado por el jefe de los posibilistas. Entiende que el asunto que se discute es ageno completamente al Parlamento, y hace observar el fenómeno de que siendo republicano y llevando, como lleva, treinta años en el mismo sitio, ahora tiene á su izquierda á los reformistas y desorganizadores del ejército.—Rectifican los citados oradores.

—Se ha verificado la reunión de los jefes del las Minorías, presidida por el señor Alonso Martínez, se acordó que las sesiones duren seis horas, consagrando tres á la discusión de presupuestos y las tres restantes á la del sufragio y demás asuntos. Los sábados se dedicarán á preguntas é interpelaciones. Se reserva el derecho á los diputados de presentar proposiciones incidentales cualquier dia de la semana.

—CONGRESO.—El señor Cassola es plana sn interpelación política, afirma que Sagasta jamás quiso la conciliación y pregunta si se pretende espulsarle de los principios liberales y de la monarquía. Censura individualmente á los ministros por su falta de significación y termina considerando de *tránsito* el actual gobierno. Le contestaron los señores Becerra y Sagasta, afirmando que el gobierno tiene la representación del partido liberal y rectifica el general Cassola.

## NOTAS SUELTAS.

*El Diario Español* para probar á *La Libertad Española* que es un espíritu glorioso cuando cree que vivimos dentro del orden mas perfecto y gozando de una libertad que no se ha conocido jamás, copia unos párrafos de *El Imparcial*, dando cuenta de una irregularidad, allá en Cuba.

¡Parece mentira que algunos ahorcados esten siempre mentando la soga!

Ahora tratan de dividir el proyecto de sufragio universal.

Pero señores si ya esta partido por el eje para que mas división.

Labor fina.

Los conservadores desean, ansian, beben los vientos porque cuanto antes se discutan y aprueben los presupuestos—urge legalizar la situación económica—

El señor Sagasta rascándose la barba.

Ya, ya. pero... *te veo de venir*.

Romero Robledo.

«Soy demócrata, ¡vaya si lo soy! tanto quiero el sufragio universal, que si la Cámara acepta hoy mi proposición los conservadores vuelven á gobernar al mes y undia de ser ley aquel proyecto»

El jefe del gobierno, con su acostumbrada risita.

«Este don Paco se va del fiador con una facilidad!

Continúan bajando los ingresos por Aduanas en Cuba; pero esto en manera alguna es debido á la tirantez de relaciones entre el Capitán general y el Intendente.

Que si en esto consistiera el ministro de Ultramar obraria con toda la energía correspondiente á la importancia del asunto y sin consideraciones de ninguna especie.

Don Paco, el de la rebaja, tiene la palabra para rectificar.

Pero conste que en concepto de los representantes de Cuba, nunca ha estado aquella isla tan mal administrada como durante el mando del general Salamanca.

Y ¿aquellas peroratas y propósitos en la fonda de la Granja?

Vamos, el agua salada del mar parece tiene virtudes narcóticas y energéticas.

¡Porque se ven unas cosas!

El señor Cassola ha declarado en el Congreso que si el señor Bosch pidió para él la cartera de Guerra sería tal vez para evitarle el rubor de pedirle él.

Aun hay patria Verémundo.

Aun se usa el rubor entre la gente política.

Ya se ha puesto á discusión en el Senado el proyecto de ley de secretarios de ayuntamiento.

Y se dió lectura del voto particular de los señores Silvela y Romero Giron.

Pasito á paso se llegará á que este proyecto y el pago de atenciones por 1.ª enseñanza sean algo palpables.

Pero antes se celebrará el centenario de la entrada de Murat en Madrid.

Pues señor, ahora resulta que todos se hallan conformes en ideas, principios y doctrinas y sin embargo doña Conciliación, señora muy deseada, no se ha dignado asomar las narices.

Véase lo que dice el presidente del Consejo de Ministros: El señor Martos que es hombre de ideas y de principios y de doctrinas, no considerará que es gobierno de guerra aquel que viene á realizar sus mismas ideas, sus mismas doctrinas y sus mismos principios.

¡El señor Martos hombre de ideas principios y doctrinas!

Pero qué guasa mas fina me gasta el señor Sagasta.

Por mas que no; esto no es guasa. Las ideas doctrinas y principios del señor Martos corren parejas con la del señor Sagasta.

Son cualquier cosa menos ideas.

Dice *El Diario Español* que está el cielo oscuro.

Pero todavía no huele á queso.

Es decir á turrón reformista.

De los datos espuestos por el señor Becerro de Bengoa en el Congreso en un brillante discurso, pidiendo que sean elegibles, que tenga representación en la Cámara popular el clero en todas las categorías, resulta que solo dos mil doscientos noventa y cinco individuos se ven representados en la alta Cámara, careciendo de representación treinta y un mil sesenta que pertenecen al clero colegial, parroquial enclaustrados y religiosos en clausura.

No obstante el irrefutable argumento de los números y la elocuente oración del diputado por Vitoria la enmienda presentada no prosperó.

¡Oh temporal! ¡oh mores!

## Sección de noticias

En la mañana de ayer regresó á Calahorra el Excmo. é Ilmo. obispo de la Diócesis.

A las cinco de la tarde de ayer y

bajo la presidencia del Ilmo. señor Gobernador civil, celebró sesión ordinaria el Consejo provincial de Agricultura, y entre los varios asuntos de que se ocupó, el principal lo fué designar una comisión que informe sobre el interrogatorio referente á la reforma arancelaria.

Se halla vacante la plaza de Médico-Cirujano titular de Cihuri con la dotación anual de 250 pesetas por asistencia de una á veinte familias pobres.

El agraciado cobrará además dos mil pesetas anuales por la asistencia á una sociedad que la constituyen todos los vecinos, siendo de cargo de una Comisión el cobro y pago al Médico.

Además de los premios obtenidos por la Exposición flotante española, de que nos ocupamos en otro lugar, no queremos omitir otras dos grandes distinciones con que los señores conde de Vilana y Ballina, han sido honrados el 1.º por su iniciativa progresista y el 2.º por los esfuerzos consagrados á la excelente distribución y colocación de los productos.

A los dos se les ha premiado con una valiosísima placa de oro.

El sábado tendrá lugar en la iglesia de Palacio de esta ciudad y hora de las nueve de la mañana función religiosa de Cabo de año, por el eterno descanso del alma del finado don Melchor San Juan é Ibarra.

El movimiento de población en la provincia durante el mes de Diciembre último es el siguiente:

|             |     |
|-------------|-----|
| Casamientos | 77  |
| Nacimientos | 621 |
| Defunciones | 554 |

La guardia civil de Grábalos, aprehendió el 26 del actual á dos gitanas, autoras del robo de 29 metros de tela, llevado á cabo en el comercio de don Vicente Martínez, vecino de Cervera del rio Alhama.

Dentro de pocos dias se anunciará el personal de la nueva compañía de verso y zarzuela que ha de actuar en el Teatro, habiendo quedado conformes la empresa del coliseo y el representante de la compañía.

En la Academia preparatoria que dirigen los señores D. Zoilo Zorzano y D. Roque Dominguez, se abrirá un nuevo repaso de las asignaturas que constituye el grupo de ciencias para el bachillerato; el cual dará principio el 1.º de Febrero proximo.

A juzgar por el buen éxito obtenido en años anteriores, creemos de gran utilidad este centro de enseñanza, particularmente para aquellos que han descuidado sus estudios en los primeros meses del curso.

El 23 de Marzo se abrirá en Versalles (Francia) un Congreso universal gastronómico que durará 15 dias

seguido de una Exposición general de alimentación y de un Concurso de Higiene, Salubridad y culinario, comprendiendo cuanto se bebe y se come; Congreso de Cervecería, Vinícola y de frutas, siendo admitidas todas las bebidas, útiles y accesorios referentes á dichas industrias

Una clase especial comprenderá las aguas minerales de todos los países.

Nuestra nación estará representada por D. Marcial de la Cámara, nombrado por unanimidad de la comisión, Comisario general, representante de España.

Para más detalles y recibir la Circular de admisión deben dirigirse los expositores españoles al señor Cámara, en su Quinta Negredo, provincia de Palencia, Palenzuela.

¿Quereis devolver el color á las mejillas de vuestras hijas? ¿Quereis que desaparezcan los insomnios, dolores de cabeza, palidez é inapetencia, tan frecuente en ellas cuando llega el momento de convertirse la niña en mujer? Pues dadles el Jarabe de Hipofosfitos de Climent, que cual bella primavera hará brotar las rosas en sus pálidos semblantes.

Depósito en Logroño Farmacia de Martínez Iniguez. 6

## COMUNICADO

Logroño 29 de Enero de 1890.

Sr. Director de LA RIOJA

Estimado Director: intereso á usted la publicación de las siguientes líneas contestando á los señores Zapatero y Amusco, por lo que dá á V. gracias anticipadas quien se repite de V. S. S. Q. B. S. M.

Alberto Ruiz.

Sres. Amusco y Zapatero.

A sus escritos insertos en LA RIOJA de ayer he de contestar lacónicamente lo que juzgo esencial, sin pararme en detalles minuciosos que saquen la cuestión de su verdadero terreno con palabrería inútil, ya que no reñida con la felocuencia de los hechos.

Cuanto dije en mi comunicado, señor Amusco, es sólo lo que debe tratarse en el Jurado de honor, pues las cuestiones pendientes entre ambos á nadie deben someterse. Como la cuestión propuesta es de gravedad y de especial índole que sólo al partido afecta, por eso una comisión debe juzgarla, y V. se convencerá que no puede publicarse ni aunque pudiera debiera hacerse. Huelgan por tanto las consideraciones de V.

Importa poco las personas que han de componer el Jurado con tal de que sean republicanos convencidos. Puede el señor Amusco designar el número y yo designaré otros tantos.

Con lo dicho basta para no aceptar la discusión propuesta por el señor Amusco, pues no puede discutirse en público.

Al señor Zapatero debo añadir á lo que anteriormente publiqué: que hizo muy mal en contestar por el señor Amusco, sin que justifique su intervención nada de cuanto dice; hubiera

leído bien mi comunicado y no tendría necesidad de sacar la cuestión de su verdadero terreno. Y me estraña mucho dijese se hallaba enfermo el señor Amusco, cuando á todos constaba se encontraba trabajando para la sesión del siguiente dia.

Nada he de decir de la comunicación que dice pasó al señor Amusco cuando es público está la mayor parte del dia con dicho señor.

Lo que ha encontrado mal el público es que un demócrata ponga obstáculos á la discusión, ni menos haga prevenciones á quien sabe su deber que le ruega se abstenga de hacer en lo sucesivo.

Creo basta con lo consignado sin entrar en consideraciones de otro orden.

Alberto Ruiz.

## Gloria á España

Acaba de tener lugar en B. Aires, capital de la república Argentina, un acontecimiento, que aparte lo que ha de contribuir á estrechar mas y mas el cariño de sus hijos á su madre España, tiene una trascendencia extraordinaria para la industria de nuestra patria.

Lo que hace muy poco tiempo, aun, parecía á algunos cerebros huecos y desconfiados una aventura intentada por el arriesgado, patriota y progresista señor conde de Vilana, ha rebasado hoy las esperanzas de los mas optimistas: nos referimos al brillantísimo efecto producido en nuestros hermanos de la América del S. la llegada de la exposición flotante con algunos productos y artefactos de la industria española, y al veredicto formulado por «La Union Industrial Argentina,» acerca del mérito de cuanto encierra la Exposición flotante; veredicto por el cual se nos ha honrado con 85 medallas de oro, 98 de plata y 46 de cobre, á pesar de no contar la Exposición mas que 600 instalaciones.

No éramos nosotros de los que desconfiábamos de este éxito cuando el señor conde de Vilana excitaba á los industriales españoles á que le remitieran muestras de sus productos industriales; conocemos la gran masa de población española que vive como en su pais en la América del Sur estamos bien penetrados del patriotismo de aquellos españoles, y venimos observando hace tiempo el gran interés que se despierta en todos los estadistas de aquellas naciones por borrar de una vez y para siempre ese antagonismo existente entre sus hijos y nuestra patria, para que dudáramos ni un momento del satisfactorio resultado obtenido. Mas ¿basta este triunfo y esta muestra de simpatía é imparcialidad dada á la industria española por los descendientes de Iberia para que nosotros nos durmamos sobre los laureles conseguidos?

Continuaremos siendo apáticos, cuando tanta necesidad tenemos de abrir nuevos mercados, hoy que los

países de América, nuestros hermanos, nos incitan con sus muestras de cariño á que les enviemos nuestros productos?

Allá para conmemorar la sorpresa que les ha producido la riqueza de nuestros productos se ha celebrado suntuosísimo banquete entre las autoridades argentina y española y entre la clase industrial de ambos países hermanos, pronunciando elocuentes y patrióticos brindis en los que se demuestra palpablemente el interés que á españoles y americanos del sud anima para estrechar con lazo indisoluble nuestras relaciones, á fin de que España, que les ha dado origen, lengua y civilización sea la que importe sus productos y no otras naciones como por incuria de nuestros gobiernos ó por indolencia nuestra está sucediendo. ¿Permanecerá impasible nuestro gobierno ante muestras tan elocuentes de fraternidad?

La trascendencia que para la industria española tiene el pensamiento llevado á cabo por el señor Conde de Vilana, llevando á remotos países nuestros productos, solo pueden comprenderla los que han vivido en ellos ó los que con la lectura de su prensa y de sus libros vamos penetrándonos bien de lo que sienten y de lo que quieren.

En aquellos países apenas se conocen los productos de nuestras ricas industrias, porque debido á la tirantez de relaciones que desde su desmembramiento de la madre patria existió por bastante tiempo, los franceses, ingleses, italianos y alemanes han monopolizado la industria y el comercio, lamentándose con frecuencia españoles y americanos de la incuria de nuestros gobiernos y de nuestros industriales, al no gestionar los medios conducentes á la *aclimatación*, si así podemos espresarnos, de nuestros productos, ya que nadie se encuentra en mejores condiciones que nosotros para lograrlo.

Grande ha sido nuestro abandono para esto de abrirnos plazas donde colocar nuestros productos sobrantes; y puesto que ahora con la Exposición flotante hemos logrado darlos á conocer en los países americanos y despertar gran entusiasmo en todas las clases sociales, porque de ningún modo creían que pudiésemos competir con los similares de otras naciones, necesario es que nuestro gobierno aproveche estas corrientes favorables de la opinión de aquellos países, para que al hacer los tratados de comercio se inspire en tales sentimientos y haya facilidad de poder exportar nuestros ricos vinos, aceites, tejidos etc. etc. que tanto monopolizan otras naciones.

No queremos terminar este artículo, inspirado por el entusiasmo con que todos los periódicos de la República argentina hablan de nuestra Exposición flotante, sin antes decir que los señores D. Juan Infante y D. Saturnino Ulargui, dos de los industriales de esta provincia que escucharon la voz del señor conde de

Vilana, han obtenido: el primero medalla de oro en aquel magnífico certamen, y el segundo, una honrosa distinción y premio por sus vinos; pareciéndonos oioso decir que ellos serán los que mas facilidades encuentren en aquellos países para colocar sus productos.

## Servicio particular de LA RIOJA

### TELEGRAMAS

Madrid 30.—2 m.

La comisión parlamentaria que en la vecina Republica está ocupándose en el importante asunto de los tratados de comercio, se halla decidida, según últimas noticias, á la no renovación de los tratados.

Parece confirmarse la noticia de que el señor Castelar, una vez establecido el sufragio universal se retirará de la política, si bien apoyará siempre la de una democracia conservadora.

Madrid 30.—2 m.

En el SENADO el señor Marcoartu ha anunciado una interpelación al gobierno para combatir la supresión de la representación parlamentaria en el Consejo supremo de Marina.

El señor Castelar se muestra contrario al proyecto del señor Romero Robledo relativo á lo del sufragio universal.

Madrid 30.—2'15 m.

En el CONGRESO el general Pando ha pedido al gobierno arriende las aduanas de Cuba en vista de los escasos rendimientos de aquellas y de los hechos que todos los días se refieren.

El señor Berger combate semejante proyecto.

Se han aprobado los artículos tercero y cuarto del proyecto de sufragio; el artículo quinto ha sido retirado para reformarlo, habiendo sido retirada por el señor Gomez Sigura la enmienda que presentó.

Ha continuado el debate político, haciendo uso de la palabra el señor Romero Robledo, quien ha pedido esplicaciones al señor Alonso Martinez acerca del fracaso de la conciliación y de las causas habidas por el señor Lopez Dominguez para negarse á ocupar la cartera de Guerra. Créese que son pura broma los trabajos que se dice se hacen para la conciliación. Espuso que combatirá al gobierno,

si bien ayudará á la mas pronta aprobación de los proyectos de sufragio y presupuestos. Ha mantenido los planes económicos ya espuestos, aludiendo con este motivo á los gamacistas. En períodos, que no han carecido de gracia, termina criticando la actitud y trabajos del señor Sagasta.

Madrid 30.—2'15 m.

El presidente del Consejo de ministros contestando al señor Romero Robledo, ha espuesto que una de las principales causas que motivaron el fracaso de la conciliación fueron las exigencias de que la cartera de guerra había de ser para el general Cassola. El señor López Dominguez, dice, en vista de esto reusó con la mayor delicadeza aceptar la cartera. En períodos elocuentes defiende la conciliación. (Aplausos).

Madrid 30.—2'15 m.

Hoy empezarán á celebrarse sesiones de seis horas, según ya se tiene acordado.

La comisión de presupuestos ha desechado la carga de Justicia á favor del marqués de Motezuma.

Madrid 30.—2'15 m.

Se ha celebrado en la iglesia de San Francisco el Grande el solemne «Te-Deum» anunciado. Asistieron la Familia Real, el Gobierno, los Cuerpos Diplomáticos y Colegisladores, autoridades y un gentío inmenso. La función ha resultado brillante.

4 por 100 interior 75'35  
4 por 100 amortizable 87'30

### BANCO DE ESPAÑA SUCURSAL DE LOGROÑO

Debiendo procederse á la corta de los cupones que vencerán en 1.º de Abril próximo venidero, correspondientes á los valores de 4 por 100 exterior depositado en esta Sucursal, se avisa á los interesados que deseen retirar los cupones en raras ó que no se corten de sus títulos, lo soliciten por escrito hasta el día 5 de Febrero inclusive, pnes trascurrido éste plazo se procederá á su presentación y cobro por esta dependencia.

También se hace saber, que desde dicho día 5 de Febrero no se admitirán en depósito los títulos de los valores arriba mencionados que contengan el indicado cupón de 1.º de Abril próximo.

Logroño 28 de Enero de 1890.—El Secretario, Manuel Moreno.

### DOCTOR SAENZ DE LUQUE

Consulta diaria de 11 á 1.

Colegio (plaza de la Verdura,) 36 y 38 principal.

### 3.ª subasta de venta de casa

En el día dos del próximo Febrero, á las doce de su mañana en el piso 3.º de la casa núm. 14 de los portales de la plaza del Mercado de esta ciudad, se verificará nueva subasta para enagenar la casa núm. 16 de los mismos portales; siendo el tipo de esta subasta de once mil pesetas.

Logroño 29 de Enero de 1890.

### Practicante

Para la Farmacia de don Roberto Abad de esta capital, se necesita uno que sepa su obligación.

### Don Francisco E. Valverde

#### PROFESOR DENTISTA

Tiene el gusto de ofrecer á su ya numerosa clientela su gabinete quirúrgico-dental, montado con todos los mas modernos adelantos en el arte, que acaba de establecer en la calle del Mercado, núm. 112, pral. Logroño.

### Hermenegildo Sanchez

#### MÉDICO OCULISTA.

Consulta de enfermedades de los ojos, en Logroño los viernes de 11 á 1 en el Instituto higiénico. (Casa de baños.)

En Entrena todos los días.

#### EL PRACTICANTE

### FELIPE LAZARO BOZALONGO

Mercado, 150 (frente al Ayuntamiento)

Necesita un dependiente que esté práctico en el tocador.

### Copiadores Anglo-Americanos

#### SIEMPRE HUMEDOS.

Sin necesidad de humedecer el papel se pueden sacar tantas copias como hojas contiene el Copiador, pudiéndose reproducir una misma carta varias veces.

Unico punto de venta en Logroño:

Librería de EL RIOJANO.

### VENTA DE CASA

En la calle Mayor núm. 156, carpintería de Cabezón. Consta de dos pisos, un cuarto en el 3.º y su alto con azotea, su taller y bodega, que se dará en buenas condiciones por su encargado D. Ignacio Lecea, Mercado, 27, terrero.

### La curación de la Tisis

Las píldoras anti-septicas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de Paris, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas comprobaciones, que con las Píldoras anti-septicas del doctor Audet se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, aizan las fuerzas y abren el apetito. Remedio para quince días, 10 pesetas. (De venta en las boticas). Se remite por correo previo importe en sellos ó giro al Instituto Audet, Carrera de San Gerónimo, 15, Madrid.

Venta en Logroño: Fernandez, Piquer Sanchez, Saz y demás boticas y droguerías, —En Haro, Baltanás.

#### CERRAJERIA

de

### PEDRO CHASCO

Este acreditado taller que en los 19 años que lleva establecido en la calle de Herrerías, ha procurado dar gusto á su numerosa clientela, trasladada su establecimiento á la calle Mayor, núm. 181.

IMPRESA  
DE  
**F. MARTINEZ**  
calle de Sagasta, núm. 9,  
LOGROÑO

Obras, folletos, periódicos, impresiones para corporaciones, anuncios, papel y sobres timbrados para el comercio y la industria y cuantos trabajos conciernan con el arte.

**GRANDES TALLERES**  
de  
**Fundición y maquinaria**  
DE  
**Juan Marrodan (hijo)**  
Próximo á la Plaza de toros  
LOGROÑO

**LA COMPAÑIA COLONIAL**  
HA OBTENIDO  
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARIS  
**Medalla de oro**, por sus Chocolates.  
**Medalla de oro**, por sus Cafés.  
**Medalla de oro**, por su Tapioca.  
Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20  
SUCURSAL: MONTERA, 8  
**MADRID**

FUNDICION DE HIERRO  
de  
**Salustiano Marrodan**  
*Calle de las Delicias, esquina á la de Soria.*  
LOGROÑO.

PRENSAS para oliva, premiadas con Medalla de plata en la Exposición de Barcelona el año 1888.

RULOS, todo de hierro, para moler oliva, premiados con Medalla de plata en la Exposición de Zaragoza el año 1886.

Estos rulos pueden ser movidos por una cabañería, y trabajando esta muy poco, hacen muy buena labor, pudiendo ser colocados en cualquier local en 30 minutos sin necesidad de hacer otra clase de obra para su instalación.

Ya han funcionado varios en esta y otras provincias con excelentes resultados, y en la época de recolección se pueden ver funcionar los dos que en esta ciudad poseen en sus trujales don Pedro Vallejo y don Félix Bargo.

**Calle de las Delicias, esquina á la de Soria**  
**Logroño.**

**PEDRO ATILANO OCHOA**

Gran surtido de cortes para los zapateros

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y el público en general que habiendo hecho compras de importancia en las principales fábricas de Europa, puede ofrecer un bonito y variado surtido en calzado de todas clases y tamaños con rebajas de precios.

Esta casa sirve las medidas en 24 horas contando para ello con personal inteligente y materiales de primera como lo tiene demostrado.

No confundirse: **OCHOA**, calle del Mercado, núm. 57, donde hay un zapato grande sobre la puerta.

Elegancia, Perfección, Economía

Lustres, mate, brillo, dore, encarnado y ebonite

VINOS TINTOS  
del  
**Excmo. Sr. Marqués de Riscal**  
**Cosecha de 1884**  
PESETAS 2'50 BOTELLA  
Caja de 25 botellas, pesetas 60  
Id. 12 id. id. 30  
Depósito en Logroño Confitería y Repostería de Mariano Lucia, sucesor de D. Eulogio Perez Peña, Portales, 86.  
Si se devuelven los cascós vacíos se abonarán por cada uno, pts. 0'25

**Aprendiz** En la imprenta de este periódico se necesita uno que sepa leer y escribir correctamente

**¡BUENA OCASIÓN!**  
para adquirir lona legitima de vela de barco, propia para toldos de carro y bacas de coche. En casa del único sillero MARTIN ORTEGA, Muro de los Reyes, número 7.—*Casa de los pajaritos*—Logroño.

**VINO PURO DE MESA**  
Se vende en la calle de San Agustín, núm. 8, al precio de 40 céntimos de peseta el litro.  
Se garantiza su pureza.

RETRATOS AL LAPIZ  
por  
**FLAVIO ENCISO**  
*Lamana, 1, 3.º derecha*  
**BILBAO.**

Con remitir una fotografia, ó entregarla en el establecimiento de D. Juan Cruz Larrea de esta, se obtiene un exacto retrato del tamaño que se desee.  
En el establecimiento indicado se acilitan tarifas de precios.

EN LA ENCUADERNACIÓN  
**y centro de suscripciones**  
DE  
**CARLOS GIL**  
*Mercado núm. 45 (frente á Portales)*

Se ha recibido un gran surtido en tapas de lujo para las encuadernaciones de toda clase de obras y revistas que terminan como fin de año.

**Completaciones de obras**  
Se suscribe á figurines de modas de España y Francia.  
**Mercado, 45. Logroño.**

En la ENCUADERNACIÓN de **CIPRIANO GARCIA**, Mercado 140, se necesita un aprendiz.

**HISTORIAS VIEJAS**, por don S. Olmedo Estrada.  
La administración de LA RIOJA se encarga gustosa de facilitar esta preciosa obrita á las personas que la deseen. Precio una peseta.

**Venta**  
de un piano nuevo de **Piazza de Sevilla**, por ausencia de su dueño. Se dará muy arreglado. Informarán calle de San Blas, número 3, piso 1.º  
Imp. de F. Martinez, Sagasta 9, Logroño.

**LA RIOJA**

DIARIO POLÍTICO

Dirección, Redacción y Administración, calle de Sagasta, núm. 9, planta baja.

**PRECIOS DE SUSCRICION Y FORMA DE PAGO**

En la capital, **una peseta** al mes, cobro á domicilio.  
En la provincia y demás puntos de España, **tres pesetas** trimestre, PAGO ADELANTADO, en la Administración del periódico.  
Anuncios y comunicados á precios convencionales y con grandes rebajas para los suscritores.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares  
**La VELOUTINE**  
Polvo de Arros especial  
Preparado al Bismuto por **CH<sup>es</sup> FAY**, Perfumista  
**PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS**

**VINO RANCIO**  
LEGITIMO DE COSUENDA  
Se vende en la calle de Herrerías, números 9 y 11  
á 18 reales cántara.